INMOBILIARIA ALMUDENA CIA. LTDA

Guayaquil, 7 de Febrero del 2013

Señorita

ALEXANDRA MARIA COELLO SUÁREZ

Ciudad.-



Por medio de la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada INMOBILIARIA ÁLMUDENA CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de reelegirla GERENTE, por un lapso de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

INMOBILIARIA ALMUDENA CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública autorizada por la Notaria del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el 10 de Junio de 1.997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre de 1997.

La señorita Alexandra Maria Coello Suarez, es de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad # 170789799-5, tiene su domicilio en plaza Quil, de esta Ciudad de Guayaquil,

Atentamente

Miguel Santiago Coello Fernánde

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto: el nombramiento que antecede, Guayaquil, 7 de Febrero del 2.013

ALEXANDRA MARIA COELLO SUÁREZ

Dou Fé que es igual el documento original que se me exhibe y devolví al interesado

Guayaquil, 13 ARD

GERENTE

Dra. Norma Thompson B NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.940 FECHA DE REPERTORIO:20/feb/2013 HORA DE REPERTORIO:10:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA ALMUDENA CIA. LTDA., a favor de ALEXANDRA MARIA COELLO SUAREZ, de fojas 21.136 a 21.137, Registro Mercantil número 3.348.

ORDEN: 7940

THURST TAKE STANDAR

Guayaquil, 21 de Febrero de 2013

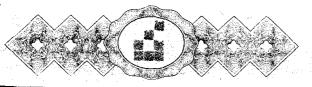
REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 ABR 2013 R C I B I D O



Nº 0500702